

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de abril de 2017

Declaración del Consejo Consultivo Honorario de los Medios Públicos

El Consejo Consultivo Honorario de los Medios Públicos rechaza la decisión de las autoridades de Radio Nacional de despedir sin causa a trabajadores designados por concurso.

Asimismo, este Consejo expresa una vez más su preocupación ante las denuncias de persecución ideológica en el seno de la emisora y solicita al presidente de Radio y Televisión Argentina, Miguel Pereira, la presentación de un informe que dé cuenta de la situación laboral y contractual de los trabajadores de los medios públicos.

Integrantes del Consejo Consultivo Honorario de los Medios Públicos: Juan Courel (Presidente, Región provincia y ciudad de Buenos Aires), Luis Márquez (Cuyo), Gonzalo Morales (NOA), Silvia Robles (NEA), Néstor Rodríguez (Centro), Cristian Aliaga (Patagonia), Mario Giorgi y Daniela Monje (Consejo Interuniversitario Nacional), Alejandro Ruiz, Rolando Conte y Ricardo Vernazza (Confederación Sindical de Trabajadores de los Medios de Comunicación Social), Giselle Tepper y Manuel Barrientos (organizaciones de Derechos Humanos), Graciela Bar (Consejo Federal de Educación), Alicia Ramos y Cielo Salviolo (Consejo Asesor de la Comunicación Audiovisual y la Infancia), y Jessica Millalonco (Pueblos Originarios).